

- Expediente núm.: 11-AF-108/11.
- Solicitante: Lorente Perriñán, José Luis.
- Último domicilio: Avda. Álvaro Domecq, núm. 6, 5.º C, 11405 Algeciras (Cádiz).
- Acto que se notifica: Resolución subvención.
- Hechos: Notificar la concesión de una subvención para la adecuación funcional de la vivienda por un importe de 1.379,70.

Cádiz, 26 de enero de 2012.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 26 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se publican notificaciones de requerimientos de documentación.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Provincial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

- Expediente núm.: 11-AF-842/09.
- Solicitante: Rosa Hermosín García.
- Último domicilio: Pza. de la Vid, núm. 3, bajo izq., 11406, Jerez de la Frontera (Cádiz).
- Acto que se notifica: Requerimiento documentación.
- Hechos: Con el fin de continuar con el procedimiento dada la inactividad del mismo doña Rosa Hermosín García nos debe comunicar si continúa o no interesada en la subvención para la adecuación funcional básica de su vivienda.

- Expediente núm.: 11-AF-568/09.
- Solicitante: Francisca Chica Quiyones.
- Último domicilio: Calle Real, núm. 220, 11100 San Fernando (Cádiz).
- Acto que se notifica: Requerimiento documentación.
- Hechos: Notificar el requerimiento de la documentación que se cita: presupuesto original desglosado y valorado por partidas, con nombre, apellidos y domicilio del solicitante, sello y firma de la empresa o contratista, IVA 8% incluido.

- Expediente núm.: 11-AF-408/09.
- Solicitante: Isabel Fernández Estudillo.
- Último domicilio: C/ Huerta Pley, núm. 4, B7, 3.º D, 11510 Puerto Real (Cádiz).
- Acto que se notifica: Requerimiento documentación.
- Hechos: Reverso del Anexo II a la solicitud, consignando los importes, sellado y firmado por el contratista.

- Expediente núm.: 11-AF-527/08.
- Solicitante: Jesús Manzano López.
- Último domicilio: C/ Hoya de la Pintada, núm. 228, 11630 Arcos de la Frontera (Cádiz).
- Acto que se notifica: Requerimiento documentación.
- Hechos: Nuevo presupuesto debe contener: nombre y domicilio del solicitante, partidas desglosadas y valoradas, 8% IVA incluido, sello y firma de la empresa o el contratista. Fotocopia del recibo de la contribución donde aparezca la referencia catastral. En caso de no ser propietario además deberá presentar autorización del propietario para la realización de las obras.

Cádiz, 26 de enero de 2012.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 26 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se publican notificaciones de resoluciones de archivo.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura, esta Delegación Provincial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

- Expediente núm.: 11-AF-760/09.
- Solicitante: Juan Rodríguez Pantoja.
- Último domicilio: C/ Antonio Machado, núm. 4, 3.º C, 11500, Puerto Santa María (Cádiz).
- Acto que se notifica: Resolución de archivo.
- Hechos: Con fecha 4 de marzo de 2010 se notificó oficio de requerimiento de documentación para la subsanación de la solicitud, no recibida la documentación requerida se procede al archivo de la solicitud de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

- Expediente núm.: 11-AF-045/10.
- Solicitante: Herminia Moreno Mariscal.
- Último domicilio: Calle Luis de Góngora núm. 6, 1.º B, 11630, Arcos de la Frontera (Cádiz).
- Acto que se notifica: Resolución de archivo.
- Hechos: La solicitante falleció el 18.4.10 según consta en certificado de defunción. Con lo cual se procede a la terminación del procedimiento por imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas.

Cádiz, 26 de enero de 2012.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 7 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se publica acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Provincial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

- Expediente núm. 11-AF-244/07.
- Solicitante: Margarita Gálvez García.
- Último domicilio: C/ Padre Franco, blq. 4, 2.º C, 11100, San Fernando (Cádiz).
- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

- Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 24 de marzo de 2008, que pone fin a Expte. 11-AF-244/07, iniciando a instancia de Gálvez García, Margarita, por un importe de 903,29 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-357/10.
- Solicitante: María Romero Bernal.
- Último domicilio: Calle San Francisco, núm. 81, 11650 Villamartín (Cádiz).

- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

- Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 5 de junio de 2008, que pone fin al Expte. 11-AF-357/07, iniciando a instancia de Romero Bernal, María, por un importe de 1.160,87 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-555/07.
- Solicitante: Rosario Basilio Colorado.
- Último domicilio: C/ San Ignacio, núm. 42, 11510, Puerto Real (Cádiz).

- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

- Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 26 de agosto de 2008, que pone a fin al Expte. 11-AF-555/07, iniciado a instancia de Colorado Basilio, Rosario, por un importe de 1.400,00 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-605/07.
- Solicitante: José Méndez López.
- Último domicilio: C/ Lepanto, núm. 2, 11650, Villamartín (Cádiz).

- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

- Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 28 de mayo de 2009, que pone fin al Expte. 11-AF-605/07, iniciado a instancia de Méndez López, José, por un importe de 1.348,20 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-195/08.
- Solicitante: Carmen Benítez Ferrer.
- Último domicilio: Bda. Vallesequillo II, blq. 7, 3.º B, 11408, Jerez de la Frontera (Cádiz).

- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

- Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 25 de noviembre de 2009, que pone fin al Expte. 11-F-195/08, iniciado a instancia de Benítez Ferrer, Carmen, por un importe de 1.400,00 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-224/08.
- Solicitante: Sebastiana Mena Doncel.
- Último domicilio: C/ Sindicalista Luis Cobos, Edif. Elena, núm. 27, 2.º B, 11203, Algeciras (Cádiz).

- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

- Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 1 de julio de 2009, que pone fin al Expte. 11-AF-224/08, iniciado a instancia de Mena Doncel, Sebastiana, por un importe de 1.310,75 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-654/07.
- Solicitante: Francisca Medina Caballero.
- Último domicilio: C/ Guzmán el Bueno, núm. 8 A, 11207, Algeciras (Cádiz).

- Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

- Hechos: Iniciar procedimiento administrativo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de 28 de mayo de 2009, que pone fin al Expte. 11-AF-654/07, iniciado a instancia de Medina Caballero, Francisca, por un importe de 1.400,00 euros.

Cádiz, 7 de febrero de 2012.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre pago de justiprecio y depósitos previos por expropiación forzosa en los expedientes que se citan.

EXPROPIACIONES

PAGO DE JUSTIPRECIO Y DEPÓSITOS PREVIOS

Expedientes: 85016-TFNO1-08X, T-SF6801/OEJO y T-SF6802/OEJO.

Hechos efectivos los libramientos para el pago del justiprecio y depósitos previos correspondientes a la expropiación forzosa de las fincas sitas en los términos municipales que se indican y afectadas por las obras reseñadas, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 49 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957 y en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha dispuesto señalar los días y horas que al final se relacionan en las oficinas de los respectivos Ayuntamientos para efectuar los pagos aludidos y al que deberán concurrir los propietarios interesados, ya sea personalmente o por medio de representante debidamente autorizado con el correspondiente poder notarial.

Asimismo, se advierte que en el indicado acto deberán exhibir el Documento Nacional de Identidad, los títulos de propiedad de la finca afectada, así como nota simple del Registro de la propiedad de fecha actual.

Término municipal de Antequera. Provincia de Málaga.
T-SF6802/OEJO: «Proyecto modificado núm. 1 de duplicación de plataforma del eje ferroviario transversal de Andalucía Tramo: Pedrera-Conexión Estación Antequera-Santa Ana. Subtramo II: Fuente de Piedra-Conexión Estación Antequera-Santa Ana.

FINCA NÚM.	PROPIETARIOS	DÍA CITACIÓN	HORA CITACIÓN	CONCEPTO
113	LUCÍA BERLANGA PRIETO ANTONIO NAVARRO BERLANGA Mª DOLORES NAVARRO BERLANGA JUAN LUIS NAVARRO BERLANGA LUCÍA NAVARRO BERLANGA	05/03/12	11:30	DEP. PREVIOS